

## Cómo cobrar la ayuda de 100 euros para madres trabajadoras

Una de las novedades que incluyen los presupuestos es la ayuda que a partir del año próximo recibirán todas las mujeres con hijos menores de tres años. 100 euros mensuales de los que se beneficiarán unas quinientas mil madres... [Antena3](#)

Acaba de nacer...y lo ha hecho, nunca mejor dicho, con un pan, 100 euros, debajo del brazo...Su madre, trabaja fuera de casa, y a partir del 1 de enero, tendrá derecho a cobrar mensualmente esta cantidad...Cómo hacerlo...cuando vaya al Registro Civil a inscribir a su bebé encontrará unos impresos que deberá rellenar y remitir a la Agencia Tributaria. Solicitud que también podrá realizar por teléfono, internet o personalmente en las oficinas de Hacienda. Existe, además, otra opción: desgravar las doce mensualidades, 1200 euros, en su declaración...

En España hay medio millón de mujeres trabajadoras con hijos menores de tres años...Todas, podrán cobrar los 100 euros independientemente de sus ingresos. Además, es compatible con cualquier otra ayuda procedente de una administración local...Un beneficio con el que ser madre y trabajar puede ser a partir de ahora más fácil.

Fecha artículo: mié 23 oct 2002 00:21:49 CEST

Cristino Martos, 4  
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10  
comfia@comfia.ccoo.es